

FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA "SOMOS TRADICIÓN FESTIVA" Cartagena

PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

- 1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea Creación y circulación de actores festivos
- 2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Cabildos y Desfiles: Memoria festiva -Tradicional
- 3. Años de experiencia: mayor a 10 años

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

La propuesta es la realización del cabildo de las personas en situación de discapacidad adaptando a la circunstancia que vivimos por la pandemia a través de acciones que visibilicen la participación de este grupo poblacional en las fiestas de Cartagena sobre todo en las del 11 de noviembre y su conmemoración de independencia.

Este Cabildo es un espacio de participación activa de las personas con condiciones y sus familia donde se demuestra que las fiestas de la independencia del distrito de Cartagena son inclusivas porque todos sus habitantes sin discriminar participan, tienen conocimiento de las fiestas, la quieren, respetan y la Gozan para la muestra este el Cabildo especial



Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

E I Cabildo de las personas en situación de discapacidad "REGALANDO TRADICIONES" participante de esta convocatoria en la modalidad tradicional realizara las siguientes actividades para esta versión del Cabildo 2021 está planteada con la







ejecución de un Video que documente el proceso de participación de esta población y aspectos de nuestra cultura como es su historia y tradición, además mostrara sus ensayos, elaboración de atuendos, accesorios, vestuarios y demás parafernalias que acompaña sus danza desde tradiciones y fiesta.

Se realizara reunión virtual con directores de los grupos e instituciones que trabajan con esta población para coordinar y acordar organización la realización del audio visual

Un taller formativo con directores, familia y población en discapacidad sobre la importancia del cabildo en nuestra historia y en nuestra fiesta

Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)



video cabildo regalando tradiciones.mp4

5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Desde 2006 hace 15 años se viene realizando esta actividad de incluir en el conocimiento, valoración y disfrute de nuestra historia y tradiciones a las personas en situación de discapacidad como seres humanos que sienten y viven las fiestas en un espacio adecuado de acuerdo a su condición con el regocijo de todos los cartageneros en años anteriores se ha realizado un recorrido colorido con danzas tradicionales , expresiones populares escenificadas por grupos de danzas integrados por personas con diferentes condiciones de discapacidad pero todos unidas por el sentimiento de fiesta, tradición y sobre todo alegría



reseña fotografica.pdf







Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.



6. OBJETIVO(S)

Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

Realizar el cabildo regalando tradiciones como un espacio de participación y encuentro entre lo festivo y lo histórico de nuestra cultura transmitiendo estos legados en todo los grupos poblacionales

Incluir a la población en situación de discapacidad en los procesos culturales que se dan en la ciudad de Cartagena como personas sujeto de derecho al goce y aporte de sus saberes y al recibo d aprendizajes

Transmitir a las generaciones actuales y venideras nuestras tradiciones e historia con una muestra audiovisual que ilustre en el tiempo las expresiones de nuestros antepasados

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

El Cabildo regalando Tradiciones es la actividad que en la fiesta de independencia de Cartagena genera el encuentro de personas y organizaciones que trabajan con y para las personas en situación de discapacidad, muestra como la cultura y la fiestas generan encuentros e integran sin importar la condición, integra y sensibiliza a la comunidad de Cartagena en torno a este tema aprovechando un espacio de fiesta para dignificar atraves de la participación del cabildo a esta parte activa de nuestra ciudad evidenciando atraves de la puesta en escena de grupos de danzas y disfraces el colorido, el ánimo festivo y el aspecto histórico de nuestras fiestas







Además el cabildo es una manifestación histórica que ilustra la forma de expresarse como pueblo tanto en lo festivo como en su lucha por la reivindicación social y el alcance de su libertad desde los ancestros hasta hoy.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Muestra mayor motivación la constituye al realizar esta propuesta la constituye el aprovechar este espacio festivo para visibilizar las manifestaciones dancísticas de este grupo que también hace parte de nuestra ciudad, que también siente, conoce, disfruta y da a conocer cada uno de los aspectos de nuestra cultura como es el folclor y la historia de nuestros pueblos y que también a porta a estos procesos a la dinámica de la ciudad. Además que apoyándonos en el plan de desarrollo de la administración actual principalmente en la línea estratégica artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente es sus aparte pero nos remitimos específicamente a "La cultura, además, es un derecho fundamental consagrado en la Declaración universal de los derechos humanos. El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC trabajará durante este cuatrienio por la transformación de las relaciones de exclusión histórica que han dejado atrás a una gran parte de la ciudadanía

y que han impedido el goce pleno de las garantías que otorga el estado social de derecho, consagrado en la

Plan de Desarrollo / 174

Constitución de 1991. Garantizando el acceso a la cultura, también se contribuye a sentar las bases de una

Cartagena equitativa e incluyente.

A través de la implementación de diversos programas, y con la inclusión como horizonte, se fomentará la

participación de la ciudadanía sin distinción de etnia, género, nivel socioeconómico o capacidad física, psíquica y/o emocional.

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben







ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)

Con la realización de este cabildo se busca que la sociedad continúe en ese proceso de inclusión ya necesarios para alcázar la verdadera inclusión social de nuestra región hay que reconocer que existen programas y políticas gubernamentales que promueven estos procesos.

Que la población discapacitada viva, goce y hagan parte activa de la tradición festiva construyendo y recibiendo aprendizajes en un intercambio de saberes que se dan en los encuentros culturales

Con la realización del video como una herramienta de fácil divulgación se encuentra un mecanismo para llegar a la comunidad de todos los sectores y espacios geográficos llevando un mensaje de integración social y alegría a todos

12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)

Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾		Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante







14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Belly Pinto Leone		
Nombres y Apellidos:	BETTY PINTO LEONES		
Cédula de ciudadanía:	45.455.308		
Correo electrónico:	Corralitopinto,,,,,,qhotmail.com		
Teléfono de contacto:			